

Porque mi salud
es tu salud

SATSE

Solicita a tu
delegada/o sindical
SATSE una chapa y una
pegatina para hacer
visible tu compromiso
con la mejora de las
condiciones laborales
de la Enfermería

SATSE

Comunidad
Valenciana



**Más de 1.500 tarjetas SIP por cada enfermera de
A. Primaria no es atención, es saturación**

Exigimos a la Conselleria de Sanidad que cumpla las
ratios máximas establecidas en el Decreto 9/2026

**CUMPLIR LA NORMATIVA
ES CUIDAR DE NUESTRA SALUD**

El Decreto existe, ¿por qué no se cumple?

El Decreto 9/2026 regula la estructura y **funcionamiento de la Atención Primaria** de la Comunidad Valenciana. Este Decreto establece unas **ratios para el personal de enfermería** de 1.500 tarjetas sanitarias individuales (TSI) de media por Zona Básica de Salud con un rango de, aproximadamente, el 10%.

1 enfermera de A. Primaria = máximo 1.500 tarjetas SIP

La **Conselleria de Sanidad sigue sin realizar los ajustes necesarios para cumplir esta ratio**, manteniendo unos cupos muy superiores a los establecidos en el Decreto en todos los Departamentos de salud.

Como consecuencia, la **Atención Primaria ha llegado a su momento más crítico**: agendas desbordadas, imposibilidad de cumplir los programas de crónicos, largas esperas para conseguir citas, pacientes desatendidos, etc.

Para SATSE, es necesario que se tomen medidas urgentes como:

- La reorganización de los cupos.
- El refuerzo de las plantillas de Enfermería.
- La creación de nuevas plazas estructurales.
- La plena sustitución de las vacaciones, los permisos, las I.T. y las salidas de guardia.

Un incumplimiento que pone en riesgo la Salud Laboral y la calidad asistencial

El exceso de tarjetas asignadas conlleva un grave riesgo psicosocial para las/os enfermeras/os:

- Sobrecarga crónica y estrés laboral.
- Deterioro de la salud emocional y agotamiento profesional (burn out).
- Falta de tiempo para proporcionar cuidados de calidad.



Atender a más de 1.500 pacientes por enfermera no es **calidad asistencial**. Es trabajar al límite. Es no llegar. Es quemarse.

Para revertir esta situación, **SATSE lleva tiempo reclamando a la Conselleria de Sanidad que se cumpla el Decreto 9/2026 en lo referente a las ratios de Enfermería:**

- En primer lugar, que las Direcciones de A. Primaria realicen un estudio de la situación de cada centro de salud con el fin de trasladar a las Gerencias de los Dptos. de salud las necesidades reales de plantilla.
- Tras ello, que se creen las plazas estructurales necesarias para cumplir la ratio 1 enf = 1.500 tarjetas SIP.

Si cuidan de nosotras/os, cuidaremos mejor del usuario

Entre todas/os, podemos **lograr que estas y otras propuestas se hagan realidad**.

El Sindicato de Enfermería cree firmemente que estas propuestas que llevamos tiempo reclamando **mejorarían las condiciones laborales de la Enfermería e incidirían en una mayor calidad de la asistencia sanitaria** que reciben los usuarios.

Porque nuestra salud, también afecta a su salud.